



# Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina  
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

## ACTA NÚMERO DOS DE LA JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA

En la ciudad de Córdoba, a cinco días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas se reúnen en la sede del Colegio de Abogados de Córdoba, los miembros de la Junta Electoral, designada por el Directorio, Dres. Jorge Federico Corradini, Juan Luis Furlotti, Juan Manuel Soria, Roger Agustín Auad Vice-Presidente y bajo la Presidencia de la Dra. Patricia Elena Messio y de conformidad a las disposiciones pertinentes de la ley 5805, Estatuto del Colegio de Abogados de Córdoba y la legislación electoral vigente; **RESUELVEN:** **PRIMERO:** Atento la renuncia del Dr. Jorge Horacio Cantet, se procede a la designación del Dr. Juan Manuel Soria, quien presente en este acto acepta el cargo que le fuera conferido y se incorpora como Vocal de esta Junta. **SEGUNDO:** Seguidamente se designa en el cargo de Secretario de la Junta Electoral, al Dr. Javier Ignacio Fernández, mat. 1-32335, quien presente en este acto acepta el cargo que le fuera conferido. Dar a conocer al Colegio de Abogados de Córdoba el contenido de la presente. Sin más y para constancia, firman los miembros de la Junta Electoral en el lugar y fecha indicados precedentemente.

Roger Agustín Auad  
Vicepresidente  
Junta Electoral

Patricia Elena Messio  
Presidente  
Junta Electoral

JUAN MANUEL SORIA  
VOCAL  
JUNTA ELECTORAL

Jorge Federico Corradini  
Vocal  
Junta Electoral

Juan Luis Furlotti  
Vocal  
Junta Electoral

H. JUNTA ELECTORAL